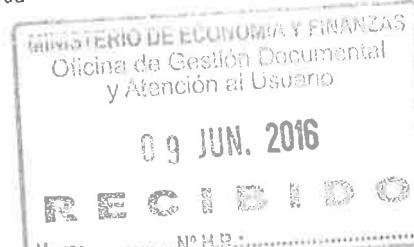




PERÚ

Ministerio
de Economía y FinanzasViceministro
de HaciendaDirección
General del Presupuesto Público

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"



**INFORME DE SEGUIMIENTO DE LOS INDICADORES DEL
PROGRAMA PRESUPUESTAL 0121 "MEJORA DE LA
ARTICULACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AL MERCADO"**

**CONVENIO DE APOYO PRESUPUESTARIO
TRAMO VARIABLE**

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO



Lima, Junio de 2016

CONTENIDO

I.	ANTECEDENTES	3
II.	EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES INDICADORES DEL PROGRAMA	4
III.	METAS ALCANZADAS EN LOS INDICADORES PRIORIZADOS.....	7
IV.	CONCLUSIONES.....	9



I. ANTECEDENTES

Con fecha 3 de julio del 2015, se suscribió el Convenio de Apoyo Presupuestario al Programa Presupuestal 0121 “Mejora de la articulación de los pequeños productores agropecuarios al mercado”, entre el Ministerio de Economía y Finanzas, a través de la Dirección General de Presupuesto Público y el Ministerio de Agricultura y Riego – MINAGRI; ello con el fin de sumarse a los esfuerzos de reconversión productiva que genere posibilidades de crecimiento y desarrollo económico productivo.

La implementación de la reconversión productiva se orienta a que la reducción de cultivos de coca sea sostenida, mediante el Proyecto Especial de Desarrollo del Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro - PROVRAEM, generando cadenas productivas competitivas, manejados por productores motivados, capacitados y asociados en organizaciones de productores fortalecidos con visión empresarial, con mercado asegurado y haciendo uso sostenible de los recursos naturales.

El Convenio contempla que las transferencias de recursos se realicen en función del cumplimiento de los compromisos de gestión y a la obtención de metas de los indicadores priorizados del Programa Presupuestal. Los compromisos de gestión están relacionados a la mejora de los procesos de i) Programación Operativa, ii) Soporte logístico para la adquisición y distribución de insumos, iii) Organización para la producción y entrega de los productos y iv) Supervisión, seguimiento y evaluación.

De acuerdo a la Directiva N° 002-2014-EF/50.01 “Directiva para la formulación, suscripción, ejecución y seguimiento de los convenios de apoyo presupuestario a los programas presupuestales en el marco del presupuesto por resultados”, el monto de la transferencia, a partir del segundo año, se desagrega en sus dos componentes, Tramo Fijo: dependiente del cumplimiento de los compromisos de gestión, y Tramo Variable: dependiente del cumplimiento de las metas de los indicadores priorizados.

El presente informe da cuenta del cumplimiento de las metas establecidas para el año 2015, medido en el ámbito VRAEM, de los siguientes indicadores:

1. Superficie de cultivos alternativos asistidos
2. Porcentaje de productores agrarios que conocen y aplican paquetes tecnológicos
3. Porcentaje de pequeños y medianos productores agrarios organizados que han implementado Buenas Prácticas Agrícolas – BPA y de producción (%)”

De acuerdo al Anexo II del Convenio, para el segundo año, la transferencia de los recursos del tramo variable corresponde al 50%, lo que equivale a S/ 2.0 millones en función al nivel de cumplimiento de los tres (3) indicadores priorizados.



II. EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES INDICADORES DEL PROGRAMA

El Programa Presupuestal “Mejora de la articulación de los pequeños productores agropecuarios al mercado” inicia su implementación en el 2014; de allí que a partir de esta fecha recién se inicia el seguimiento a los indicadores de producto, entre ellos:

A. Productores agropecuarios organizados y asesorados, gestionan empresarialmente sus organizaciones

De acuerdo con la información proporcionada por la Encuesta Nacional Agropecuaria (ENA), el porcentaje de pequeños productores agropecuarios organizados y gestionando empresarialmente sus organizaciones, alcanza a nivel nacional el 40.22% en el 2014 incrementándose en el 2015 a 44.54%.

En relación a las regiones naturales, el mayor porcentaje de crecimiento de pequeños productores organizados se da en la Costa con 19.7%, le sigue la Sierra con 16.4%, en cambio la selva tiene una reducción en 0.3%; como se observa en el cuadro N° 1:

Cuadro N° 1: Porcentaje de pequeños productores agropecuarios organizados y gestionando empresarialmente sus organizaciones

NACIONAL	2014		2015		% de Variación 2015/2014
	Valor Estimado	Coeficiente de Variación	Valor Estimado	Coeficiente de Variación	
PERU	40.22	6.41	44.54	5.37	10.7%
COSTA	43.17	12.37	51.69	13.41	19.7%
SELVA	42.24	10.96	42.13	9.16	-0.3%
SIERRA	37.48	10.19	43.61	6.83	16.4%
AYACUCHO	32.10	27.91 a/	54.56	15.27 a/	70.0%
CUSCO	30.54	22.04 a/	52.72	10.72	72.6%
JUNIN	47.15	27.04 a/	27.80	40.25 a/	-41.0%

a/ Tienen únicamente valor referencial por presentar un coeficiente de variación mayor al 15%.

Fuente: ENCUESTA NACIONAL AGROPECUARIA (ENA)

Respecto al ámbito del VRAEM (Ayacucho, Cusco y Junín), a pesar de ser valores referenciales, se observan mejoras en el porcentaje de pequeños productores agropecuarios gestionando empresarialmente en Ayacucho y Cusco; no ocurre lo mismo en Junín donde el porcentaje de variación entre el 2014 y el 2015 se reduce.



B. Porcentaje de productores que utilizan semillas y/o reproductores de alta calidad

La información disponible del indicador corresponde al año 2014, alcanzando a nivel nacional el 26.35% de productores que utilizan semillas y/o reproductores de alta calidad y por tanto vienen aplicando paquetes tecnológicos adecuados. En cuanto a las regiones con la mayor cobertura de utilización de semillas y productores son la Costa con 50.78%, Sierra 23.9% y en último lugar es la Selva con 17.84; como se observa a continuación:

Cuadro N° 2: Porcentaje de productores que utilizan semillas y/o reproductores de alta calidad

NACIONAL	2014	
	Valor Estimado	Coeficiente de Variación
PERU	26.35	3.15
COSTA	50.78	3.90
SELVA	17.84	8.41
SIERRA	23.90	4.23
AYACUCHO	22.82	14.37
CUSCO	34.03	9.55
JUNIN	22.31	11.97

FUENTE: ENCUESTA NACIONAL AGROPECUARIA (ENA)

En relación a los departamentos que una área de su superficie conforma el VREAEM, la mayor cobertura se observa en Cusco con 34.03%, mientras que en Ayacucho y Junín sus valores son similares 22.82% y 22.31% respectivamente.

C. Porcentaje de productores agropecuarios organizados que cuentan con alguna Certificación de sistemas de aseguramiento de la calidad de sus productos.

La información disponible de este indicador corresponde al año 2015, el valor a nivel nacional alcanza el 13.6% de productores agropecuarios que cuentan con alguna certificación de calidad. A nivel de regiones, en la Costa el porcentaje alcanza el 28.94%, en la Selva el 16.84% y en la Sierra el 3.05%, como se observa en el cuadro N° 3:



Cuadro N° 3: Porcentaje de productores agropecuarios organizados que cuentan con alguna Certificación de Sistemas de Aseguramiento de la Calidad de sus productos

NACIONAL	2015	
	Valor Estimado	Coeficiente de Variación
PERU	13.60	15.66 a/
COSTA	28.94	26.19 a/
SELVA	16.84	18.76 a/
SIERRA	3.05	26.89 a/
AYACUCHO	12.44	41.48 a/
CUSCO	3.28	62.50 a/
JUNIN	2.65	103.77 a/

a/ Tienen únicamente valor referencial por presentar un coeficiente de variación mayor al 15%.

FUENTE: ENCUESTA NACIONAL AGROPECUARIA (ENA)

En los departamentos donde se ubica el VRAEM, los porcentajes están por debajo del promedio nacional, Ayacucho alcanza un 12.44%, Cusco un 3.28% y Junín un 2.65%.



III. METAS ALCANZADAS EN LOS INDICADORES PRIORIZADOS

A continuación, se muestra los indicadores, la línea de base y las fuentes de verificación que forman parte del Convenio de Apoyo Presupuestario:

Cuadro N° 4: Indicadores, Línea de base y Fuentes de Verificación

Nº	Indicadores de producto	Línea de Base 2014	Fuente de Verificación
1	Superficie de cultivos alternativos asistidos (ha).	0% ¹	Base de datos MINAGRI - PROVRAEM. Periodicidad: Semestral
2	Porcentaje de productores agrarios que conocen y aplican paquetes tecnológicos (%)	10%	Bases de datos: MINAGRI, PROVRAEM, INIA, AGRORURAL, DIGNA. Periodicidad: Anual
3	Porcentaje de pequeños y medianos productores agrarios organizados que han implementado Buenas Prácticas Agrícolas – BPA y de producción (%).	10%	Base de datos que consolida los resultados: MINAGRI-DIGNA-PROVRAEM. Periodicidad: Semestral

El avance del indicador corresponde al logro de las metas definidas en el Convenio en el marco del Programa Presupuestal “Mejora de la articulación de los pequeños productores agropecuarios al mercado”.

A continuación se presenta para cada uno de los indicadores la meta establecida, el valor alcanzado del indicador para el año 2015 y el porcentaje de cumplimiento:



¹ Recién 2015, PROVRAEM inicia su intervención, con el desarrollo e implementación de los Centros Regionales de Innovación Agroempresarial (CRIA) en el VRAEM.

Cuadro N° 5: Meta establecida y valor de los indicadores

N°	Indicadores de Producto	Meta 2015	Valor alcanzado 2015	% Cumplimiento de la meta
1	Superficie de cultivos alternativos asistidos (ha).	800	1,326	166%
2	Porcentaje de productores agrarios que conocen y aplican paquetes tecnológicos (%).	40%	37.15%	93%
3	Porcentaje de pequeños y medianos productores agrarios organizados que han implementado Buenas Prácticas Agrícolas – BPA y de producción (%).	40%	37.15%	93%

Acorde con lo establecido en el literal (c) del numeral 1.01 del Anexo II – Disposiciones Administrativas del Convenio de Apoyo Presupuestario suscrito entre el Ministerio de Economía y Finanzas, a través de la Dirección General de Presupuesto Público y Ministerio de Agricultura y Riego – MINAGRI, el porcentaje de distribución para cada tramo en función del total de recursos a transferir es del 50%.

Asimismo, teniendo en cuenta el numeral 1.03, literal (a), del mismo Anexo II del Convenio de Apoyo Presupuestario, el porcentaje de los recursos a transferir será en función al porcentaje de cumplimiento de las metas, como se muestra a continuación:

Cuadro N° 6: Determinación de los montos de transferencia.

PORCENTAJE DE AVANCE EN LA META DEL INDICADOR	% DE TRANSFERENCIA
Igual o mayor a 90%	100%
Igual o mayor a 75%	75%
Igual o mayor a 50%	50%
Menor que 50%	0%



A partir de la información del nivel de cumplimiento y del valor total máximo a desembolsar por cada uno de los indicadores, se calcula el monto de la transferencia de acuerdo con el Anexo II del Convenio de Apoyo Presupuestal, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 7: Estimación de monto de transferencia según nivel de cumplimiento de meta

Nº	Indicadores de Producto	% Cumplimiento de meta	% de presupuesto estimado según nivel de cumplimiento	Valor de presupuesto transferido (Soles)
1	Superficie de cultivos alternativos asistidos (ha).	166%	100%	666,667.00
2	Porcentaje de productores agrarios que conocen y aplican paquetes tecnológicos (%)	93%	100%	666,667.00
3	Porcentaje de pequeños y medianos productores agrarios organizados que han implementado Buenas Prácticas Agrícolas – BPA y de producción (%).	93%	100%	666,666.00
Total				2,000,000.00

Cabe señalar que todos los indicadores tienen la misma ponderación (33.3%).

IV. CONCLUSIÓN

En todos los indicadores se ha cumplido en más del 90% las metas previstas, por lo que de acuerdo con el Anexo II del Convenio de Apoyo Presupuestario, corresponde la transferencia del total de recursos asignados al tramo variable que asciende S/ 2 000 000.00



